



Expediente: 131/23
Carátula: FIGUEROA RENE AVELINO C/ LAZARTE RENE S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 22/06/2023 - 08:36

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LAZARTE, RENE-DEMANDADO
900000000000 - FIGUEROA, RENE AVELINO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 131/23



H20442421401

JUICIO: FIGUEROA RENE AVELINO c/ LAZARTE RENE s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA
EXPTE. 131/23

NOTA ACTUARIAL: En 21 de junio de 2023 remito el presente Amparo en 35 páginas, a Inspección de Juzgados de Paz, dando cumplimiento con la Resolución de fecha 21/06/23.-MPM.-

Actuación firmada en fecha 21/06/2023

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.